



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excm. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 112, fecha: jueves, 13 de Junio de 2024

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA. SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS

LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO Y TURNO LIBRE, DE 1 PLAZA DE TÉCNICO/A DE COMUNICACIONES Y NUEVAS TECNOLOGÍAS, VACANTE EN LA PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL

1968

A la vista del expediente tramitado para el proceso selectivo convocado para la provisión en propiedad, mediante el sistema de concurso y turno libre, de 1 plaza de Técnico/a de Comunicaciones y Nuevas Tecnologías, vacante en la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento de Guadalajara; encuadrada/s en Grupo II y REFERENCIA TCO01; incluidas en el ámbito de aplicación del artículo 2 y Disposiciones Adicionales 6ª y 8ª de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público; conforme a las bases que fueron publicadas en el B.O.P. de Guadalajara, nº238, de fecha 16 de diciembre de 2022 y en B.O.E. nº 311, de fecha 28 de diciembre de 2022; y conforme a lo dispuesto en las resoluciones adoptadas por Decreto de fecha 10 de junio de 2024, por medio del presente, se da publicidad al contenido de dichas resoluciones, cuyo texto se inserta a continuación:

Primero.- Aprobar y hacer públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos/as y excluidos/as del proceso selectivo convocado para la provisión en propiedad, mediante el sistema de concurso y turno libre, de 1 plaza/s de Técnico/a de Comunicaciones y Nuevas Tecnologías, vacante/s en la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento de Guadalajara; encuadrada/s en Grupo II y REFERENCIA TCO01; incluidas en el ámbito de aplicación del artículo 2 y Disposiciones Adicionales 6ª y 8ª de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público; conforme a las bases que fueron



publicadas en el B.O.P. de Guadalajara, nº238, de fecha 16 de diciembre de 2022 y en B.O.E. nº 311, de fecha 28 de diciembre de 2022.

1.- LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS/AS

Nº	NIF/DNI	1 APELLIDO	2 APELLIDO	NOMBRE
1	****4425M	ALONSO	ARZA	DANIEL
2	****5069H	GARCIA	ALVAREZ	NOE

2.- LISTADO DEFINITIVO DE EXCLUIDOS/AS.

Nº	NIF/DNI	1 APELLIDO	2 APELLIDO	NOMBRE	CAUSA
1	****2940H	MARTINEZ	DOMINGO	ALICIA	1
2	****4479L	SAEZ DE NAVARRETE	LAORDEN	JUAN BAUTISTA	2

Siendo las causas de exclusión:

1	Instancia presentada fuera de plazo habilitado
2	No adjunta titulación requerida

Segundo.- Designar al Tribunal Calificador de este proceso selectivo, que estará compuesto de la siguiente forma:

- PRESIDENTE/A: D^ª. IGNACIO LIRÓN MUÑOZ, como titular, y D. MANUEL DE MIGUEL GONZÁLEZ, como suplente.
- SECRETARIO/A: D^ª. CRISTINA TÁBARA ALDA , como titular, y D^ª. ELENA MARTÍNEZ RUIZ, como suplente.
- VOCALES:
 - 4 Designados/as como funcionarios/as de carrera, de igual o superior categoría a la/s plaza/s convocada/s: D^ª. TERESA MARTÍN AYUSO, como titular y D^ª. CRISTINA GONZÁLEZ LEÓN , como suplente; D^ª. ESTHER SANTAMARÍA SANTAMARÍA , como titular y D^ª. LAURA MARTÍNEZ ROMERO ,como suplente; D. EDUARDO PARDO CUEVAS, como titular, y D^ª. PATRICIA PÉREZ SARRIA, como suplente y D^ª M.^ª SOLEDAD OLCINA PUERTAS, como titular, y D^ª M.^ª JESÚS GARCÍA MENÉNDEZ, como suplente.

Tercero. - Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara, en la página web del Ayuntamiento y en el Tablón de Anuncios de la Corporación.

Guadalajara, 10 de junio de 2024. La Concejala Delegada de Recursos Humanos, D^ª Isabel Nogueroles Viñes.